

Reunión AIACE-Sección España
Delegació de Catalunya
Salò de Cròniques.
Barcelona, 18 de març de 2024

Resumen de la mesa redonda

La Unión Europea ante la ampliación
(Un reto para las instituciones europeas)

Queridas/os colegas:

Amics i amigues,

Nuestro encuentro de primavera ha tenido, como siempre, una organización brillante a cargo del delegado de la AIACE en Catalunya, José Luís Marbán, y en esta ocasión, un marco espléndido, el Salò de Cròniques del Ayuntamiento de Barcelona, y un tema que reúne todos los requisitos para motivar nuestro interés y nuestra participación: la prevista futura ampliación de la Unión.

Nuestro interés, porque como europeístas somos conscientes de la transcendencia de esta ampliación. Será la octava - la novena o la décima, si se escalonaran las adhesiones- y no será como las anteriores.

Aunque cada ampliación haya sido singular puesto que todos los países candidatos, por definición, han sido singulares, además de la especificidad de los actuales candidatos a la adhesión -todos con datos macroeconómicos muy alejados de los indicadores medios de la UE-27, algunos con contenciosos territoriales entre ellos o con la Rusia agresiva de Vladímir Putin y Ucrania en guerra abierta con la Rusia invasora-, la ampliación en ciernes es en las actuales circunstancias internacionales de una necesidad geopolítica y geoestratégica a vida o muerte para la Unión.

Si la ampliación sale bien, lo que en gran medida dependerá de la preparación de la propia Comunidad, - y probablemente, serán “ampliaciones”, dado que los candidatos no tienen el mismo nivel de acercamiento a los criterios de adhesión-, la Unión (casi) habrá completado un ciclo histórico, solo quedaran fuera por voluntad propia Islandia, Noruega, Suiza y el Reino Unido, que optó por el Brexit, y puede que, finalmente, también se decidan por la adhesión, entonces “Unión Europea” será (casi) un sinónimo real de “Europa”, no literario como es ahora.

La Unión ampliada que incorporará otras sensibilidades culturales y nuevas potencialidades será más diversa, de cohesión más complicada, de gestión institucional más difícil, pero también de más peso en el mundo, (re)afirmando así su vocación de actor global.

Y nuestra participación, porque la ampliación comporta un impacto directo que no quiere decir negativo, pero sí de consecuencias de diverso orden para las instituciones y órganos que conocemos bien, a los que hemos dedicado nuestra vida profesional (e incluso emocional).

Nuestra opinión sobre la ampliación tiene pues una doble vertiente, por un lado, la general que nos permite valorar técnicamente los significados, como otros expertos, y, por otro lado, la profesional, la de la proximidad. El nuevo Estado miembro, aun habiendo cumplido los requisitos

de la adhesión, llegará a “nuestra institución” con su singularidad, sus representantes políticos y sus nacionales que serán funcionarios comunitarios. Y en este punto, nuestra opinión será diferente a la de los expertos externos por muy preparados que estén. Ellos no han “estado” en las instituciones, no tienen el feeling del funcionamiento diario, el rodaje de los pasillos, la experiencia de la multiculturalidad de tantas nacionalidades trabajando juntos en la construcción europea.

Lo traduciré en ejemplos realzando detalles de las aportaciones de los tres ponentes de la jornada, cada uno una autoridad en su campo, detalles que desde fuera no se habrían considerado.

Gregorio Garzón al opinar sobre las consecuencias de las adhesiones para el Parlamento Europeo desde su conocimiento profundo de la institución, añade entre las consecuencias (quizás la necesidad de la) “extensión de los conjuntos inmobiliarios del Parlamento en sus tres lugares de trabajo o en parte de ellos”. Una observación nada trivial, que difícilmente hará alguien de fuera. Sabemos de la importancia que tienen los espacios de trabajo y lo menguados que son en las sedes comunitarias.

En el mismo orden de cosas, Francisco Fonseca cuando se pronuncia sobre la cuestión del número de comisarios, si a resultas de la ampliación tendría que aplicarse en la composición de la Comisión la proporción de los dos tercios del número de Estados, contemplada en el TUE, señala “me parece inviable una Comisión reducida, en la cual un día no hubiera un comisario francés o alemán”. Es la opinión realista de quien ha percibido desde dentro el valor simbólico y político para los Estados y, en particular, para los que han sido los “dos grandes” impulsores de la construcción europea, de tener un comisario, aunque los que lo son se deben a una rigurosa independencia respecto a su Estado nacional.

Y Alejandra Cas al mencionar las políticas que tendrían que cambiar a fin de reforzar la competitividad e integración de la Unión va al grano, destaca dar “prioridad al mercado único y a su financiación”. Conoce por su práctica lo que sigue siendo “el moll de l’os”, el tuétano comunitario.

De los tres ponentes adjunto el resumen de su intervención, que nos han facilitado ellos. Para los tres tuve el placer de ejercer esa función de moderador que en ponentes de su calidad se reduce a la incómoda tarea de tener que recordar los tiempos, porque hubiéramos preferido que fueran mucho más generosos para poder continuar escuchándolos.

Y a los que asististeis nuestro reconocimiento por haber aportado vuestro sostén y el “caliu del vostre europeisme”.

Barcelona, marzo de 2024

Jordi Garcia-Petit